

2901 REAL DECRETO 145/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Melih Herman.

A Propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Melih Herman y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Melih Herman, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2902 REAL DECRETO 146/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Mordo Rumi.

A Propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Mordo Rumi y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Mordo Rumi, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2903 REAL DECRETO 147/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Orit Rumi.

A Propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Orit Rumi y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Orit Rumi, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2904 REAL DECRETO 148/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Sami Alfandari.

A Propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Sami Alfandari y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Sami Alfandari, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2905 REAL DECRETO 149/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Selim Benyes.

A Propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Selim Benyes y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Selim Benyes, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2906 REAL DECRETO 150/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Süzan Alfandari.

A Propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Süzan Alfandari y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Süzan Alfandari, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2907 REAL DECRETO 151/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Vedat Hayim Pinhas.

A Propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Vedat Hayim Pinhas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Vedat Hayim Pinhas, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2908 INSTRUCCIÓN de 12 de febrero de 2008, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba el Cuadro de Sustituciones de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles para el desempeño de las interinidades por los Registradores titulares respectivos, y se aprueban las normas para la designación de Registrador interino y accidental y su régimen de licencias y ausencias.

Por Resolución de este centro directivo de 29 de octubre de 1984 («BOE» número 287, de 30 de noviembre, con corrección de errores en el de 19 de diciembre) fue publicado el hasta hoy vigente Cuadro de Sustituciones de los Registros de la Propiedad y Mercantiles de España, para el desempeño de las interinidades por los Registradores titulares respecti-